

## LA UNIVERSIDAD MEDIEVAL NOS ENSEÑA HOY\*

MARÍA CELIA SALGADO

El interés que presenta el conocimiento de la historia de cualquier realidad existente no consiste sólo en el conjunto de las noticias particulares que la constituyen, sino aun más en el vínculo de continuidad que unifica la sucesión de sus momentos. Como decía Aristóteles en el comienzo de su *Política*, “en cualquier campo se logra la mejor intuición de la realidad si se miran las cosas en el proceso de su desarrollo y a partir de su primer origen”; con lo cual coincide la fórmula de Vico: “la naturaleza de las cosas es su nacimiento”. Por eso la historia de una institución cultural, como es la Universidad, puede permitirnos un concepto más adecuado de su realidad actual, de su papel en la vida social, y ofrecernos enseñanzas fecundas de importancia general.

La palabra *Universitas* significó originariamente corporación o gremio, vale decir, esa institución económico jurídica, básica en la sociedad medieval, que tenía, empero, sus antecedentes en el derecho griego y romano. Como en los gremios de los artesanos había una distinción entre maestros, compañeros y aprendices, algunos de ellos tomaron el nombre de “escuelas”, como en Roma o Ravena la *schola piscatorium*, la *schola marcatorum*, la *schola hortolanorum*, etc. Pero las escuelas con las cuales se vincula la formación de nuestras corporaciones culturales (*Universitates scholarium* y *Universitates magistrorum*) son las escuelas de cultura general que se habían ido organizando después del período de oscurecimiento producido por las invasiones de los bárbaros, en la resurrección cultural de los siglos VIII y IX, estimulada particularmente por Carlomagno. La comunión del nombre *schola*, aplicado también a los oficios manuales, expresa una conciencia de la vinculación recíproca entre todas las formas del trabajo humano, material e intelectual, que son todas y siempre formas de actividad inteligente que implican conocimientos y contribuyen a su creación y desarrollo.

Mediante el célebre *capitulario* del año 778 Carlomagno, con la cooperación del sabio Alcuino, dio gran impulso a la creación de escuelas,

\* Esta comunicación fue presentada en las *Primeras Jornadas Institucionales* organizadas por la Facultad de Humanidades en octubre de 2001. Universidad Nacional del Comahue (Argentina).

unas vinculadas con monasterios y obispados (*scholae monacales* y *episcopales*), que tenían secciones separadas para clérigos y para seculares; y otras agregadas a la corte real (*scholae palatinae*), en las que no se practicaba tal separación. Sobre este segundo tipo se forman luego las escuelas municipales, creadas por las comunas. En todas, la enseñanza se fundaba en las llamadas *artes liberales*, las tres literarias del *trivium* y las cuatro científicas del *quadrivium*. De esta manera se preparaba parcialmente la ramificación de los estudios que luego se desarrollará en las Universidades con la distinción de las *facultades*, cuyo nombre procede de las *facultas docendi*, que cada una de ellas otorga a sus discípulos, al promoverlos a la dignidad de maestros.

En sentido originario, *Universitas* es la totalidad de las personas que se dedicaban a un determinado oficio; por lo tanto, la existencia de estas organizaciones y la distinción entre unas y otras se relacionaban con la división del trabajo y con la diferenciación de los oficios. La especificidad de los quehaceres (*artes*) y la especialización de las técnicas determinan desde su comienzo la formación de grupos, cuyos componentes están vinculados recíprocamente por la comunión del oficio, por la solidaridad de los intereses y la necesidad de mutuo apoyo y de común defensa y protección. Como institución de cultura superior, *Universitas* no indicaba la totalidad de las ciencias y los estudios, sino la de los miembros del gremio, maestros y discípulos, quienes podían considerarse en su conjunto (*universitas magistrorum et scholarium*) o bien distinguirse en dos gremios diferentes: *Universitas magistrorum* y *Universitas scholarium*, en relación mutua necesaria. A veces la Universidad ha nacido como reunión de discípulos que buscan y eligen a sus maestros, tal como la Universidad de Bolonia, que nace como *Universitas scholarium*; otras, en cambio, como reunión de maestros a disposición de los discípulos, como la Universidad de París que nace como *Universitas magistrorum*. La distinción no carece de importancia y significado porque implica la diferente atribución del gobierno a la corporación de los estudiantes, que eligen a su rector y a sus maestros, o a la corporación de los maestros, que establecen las obligaciones de los estudiantes y velan por su cumplimiento.

Se ha discutido el tema de si estas *Universitates* de maestros y discípulos son una creación original de la Edad Media o se vinculan con antecedentes más antiguos. La antigüedad clásica conoció, por un lado, instituciones culturales de carácter privado de larga trayectoria, como la casi milenaria Academia platónica y otras escuelas filosóficas y científicas, que tenían a veces un carácter de corporación religiosa; por otro, instituciones de

carácter público estatal, como las escuelas jurídicas del imperio romano. Unas y otras parecen anticipaciones de las universidades medievales y modernas. Sin embargo, esas escuelas antiguas no otorgaban grados académicos o títulos de valor jurídico a sus discípulos o egresados. El título de *doctor*, o la *licentia docendi*, que otorgan las Universidades medieval y moderna, es una novedad que parece no tener antecedentes en la época llamada clásica. Pero como en las demás corporaciones medievales, existe una distinción entre maestros y discípulos y todas tienen, como fin esencial, junto con el ejercicio de su arte y la protección de sus asociados, también la exigencia de ir convirtiendo continuamente a los discípulos en maestros, para mantener la continuidad del gremio. Esta continuidad también era la razón de ser de las actividades intelectuales ejercidas especialmente por las castas sacerdotales en las civilizaciones orientales más antiguas (mesopotámica y egipcia); mantener una tradición exigía preparación cultural y posesión de medios que -en el terreno de las observaciones astronómicas, de las investigaciones matemáticas y de los conocimientos médicos- implicaban un registro continuo de los resultados y de su conservación escrita, con la consiguiente formación de bibliotecas como la de Asurbanipal en Nínive, o la composición de tratados y manuales como los conocidos papiros egipcios, que se adelantan en gran medida a todo el florecimiento de tratados de las más distintas artes que se realizaron en la Grecia del siglo V a. C.

Aunque en la antigüedad no existía (o no lo podemos comprobar) un orogramiento formal del título o de la autorización para el ejercicio del arte, debía existir sin embargo algún reconocimiento, por ejemplo, en la escuela hipocrática de medicina, donde el juramento que el nuevo médico pronunciaba en el acto de iniciar su ejercicio profesional estaba sin duda vinculado con una autorización que le otorgaba la escuela para ejercer. También en la antigua Roma, donde los discípulos del médico acompañaban al maestro en sus visitas a los enfermos, el colegio de los arquiatras en la época imperial decidía por mayoría de votos acerca de la aceptación de un nuevo médico. Esta tradición aparece conservada en la escuela de medicina de Salerno, procedente aun antes del siglo IX, de las escuelas médicas creadas en el siglo VI en la Italia meridional por San Benito y por Casiodoro.

La proximidad del mundo cristiano medieval con la cultura musulmana nos obliga a considerar las grandes escuelas creadas entre los árabes a partir del siglo IX en Bagdad y luego en Córdoba (España). Estos centros

culturales estaban provistos de grandes bibliotecas y observatorios astronómicos, y se enorgullecían de los nombres de los mayores filósofos árabes y hebreos de la época (Avicena, Averroes, Maimónides), pero no podemos decir si otorgaban autorizaciones para el ejercicio de la docencia.

Pese a su vinculación con las escuelas de artes, las primeras Universidades no se modelan según el plan y la clasificación de estudios de éstas; antes bien, el proceso de creación de las Universidades más antiguas no obedece a una exigencia sistemática de distinción y vinculación entre las diferentes ramas del saber, sino a una necesidad particular de un lugar u otro. Las tres primeras universidades, que son (en orden cronológico) las de Salerno, de Bolonia y de París, nacen como sede de un estudio particular que las caracteriza: medicina en Salerno, derecho en Bolonia y teología en París. Mientras Salerno queda limitada a la escuela médica, Bolonia y París, vinculadas desde su comienzo con la escuela de artes, van desarrollando de ésta otros estudios. Se distinguen así en Bolonia, al lado de los estudios de Derecho, los de filosofía y teología, de matemática y astronomía, de medicina y farmacia; mientras que en París los maestros se agrupan según sus intereses en las cuatro facultades de los teólogos, los artistas o filósofos, los decretistas o juristas y los médicos.

El nacimiento de la Universidad de Bolonia, al comienzo del siglo XII, responde a una necesidad creada en Italia por la incesante superposición de las leyes introducidas por las sucesivas invasiones bárbaras. Los escribanos y notarios, abogados y jueces que salían de las escuelas de artes no podían encontrar normas seguras. Conceptos jurídicos firmes podía darlos tan solo la tradición del *ius romanum*, conservada en los colegios de juristas de Pavía, Pisa y especialmente de Ravena, donde reinaba la experiencia jurídica. Pero en 1106 Bolonia se separó de Ravena, y entonces debió procurarse los *libri legales* y convertirse en centro de estudios jurídicos. Con algunos grandes comentaristas y glosadores del derecho romano Bolonia adquiere renombre de *legum mater*. Así afluyen de toda Europa estudiantes que se organizan en *naciones* para la defensa de los intereses comunes a toda la corporación y los particulares de cada nación. Cada una nombra concejales que a su vez anualmente eligen a un *Rector* quien representa a la Universidad en sus relaciones externas con las autoridades y gobierna las relaciones internas entre profesores y estudiantes. De esta manera la *Universitas scholarium* elige a sus maestros y rectores, y logra privilegios especiales de parte de la Comuna, el papa y el emperador. Federico Barbarroja otorga en 1158 los privilegios a la Universidad, garantiza a los maestros plena libertad de estar,

ir y volverse a sus cátedras contra toda limitación que quiera imponerles la comuna. Los estudiantes tienen un derecho de jurisdicción interna de la Universidad, que los sustrae a la jurisdicción civil de la Comuna y los exime de los impuestos, contribuciones y servicios que gravitan sobre los ciudadanos.

La fama de libertad del estudio de Bolonia, exaltada por el poeta Petrarca, se difunde por toda Europa y el número de estudiantes crece rápidamente; en algún momento alcanzan a ser diez mil. Por su turbulencia, su intervención en las luchas políticas, su menosprecio de las autoridades cívicas, se convierten a veces en un peligro para la legalidad y tranquilidad ciudadanas, hasta el punto de que en 1274 provocan una propuesta de abolición de los privilegios de que gozaban. Esto habría sido un motivo de emigración en masa de los estudiantes y la muerte del Estudio de Bolonia. Por ello, el mayor maestro de época, Rolandino dei Passeggeri, logra el rechazo de la propuesta y salva el Estudio.

Un punto que nos interesa hoy es el papel que le cupo a la Universidad en la dirección de las ideas políticas, anticipándose en mucho a los tiempos. Las tesis de Suárez (s. XVI) que se anticipan a las corrientes revolucionarias y liberales al afirmar los derechos del pueblo y la dependencia del rey con respecto a la ley, ya se presentan germinalmente en la Universidad de Bolonia durante los siglos XIII y XIV. Huguccione de Pisa, maestro en Bolonia, planteaba el problema de si el emperador recibe su *potestas* del papa por vía de la *unctio* o bien de la asamblea por vía de la *electio*. Y acerca de la relación jerárquica entre el papa y el emperador, decía: “Preguntará alguien quién de los dos es mayor que el otro. Por cierto que en lo espiritual el papa es mayor que el emperador y el emperador mayor que el papa en lo temporal”. Bartolo de Sassoferrato, doctor de Bolonia en 1331, afirma ya la idea de la soberanía del pueblo. Una ciudad que no reconozca sobre sí un dominio ajeno tiene en sí misma su soberanía, tiene el dominio de sí misma, es un pueblo libre, con tal de que forme una comunidad jurídica, que viva bajo el imperio del derecho.

Aunque la facultad de derecho tiene el lugar más eminente en la Universidad de Bolonia, en el siglo XIII se constituye la *universitas artistorum*. Entre las artes, el *ars dictandi* reunía a notarios y poetas, dos oficios que parecen contrapuestos y sin embargo se unían a menudo en la misma persona, a veces ilustre, como Pier delle Vigne y Guido Guinicelli, iniciador del “dolce stil novo”, llamado por Dante “padre mío”, y de los mejores que usaron rimas de amor. Francisco Petrarca estuvo algún tiempo como

discípulo en Bolonia y la recuerda como madre y nodriza de todos los estudios, declarando que no hay lugar más placentero y libre en el mundo. Florece también en Bolonia el estudio del griego (necesario para el futuro Renacimiento), que tiene en 1485, entre sus cultivadores, a Copérnico.

Diverso al de Bolonia fue el nacimiento y el proceso de desarrollo de la Universidad de París, que surge entre fines del XII y principios del XIII de las escuelas de la catedral de Notre Dame y que está asociada al estudio de la filosofía y la teología. Conserva siempre su carácter de *Universitas magistrorum*, que la diferencia de la *Universitas scholarum* de Bolonia. En un principio está bajo la jurisdicción del canciller de la catedral, quien es el director de la enseñanza. Pero como la totalidad de maestros y alumnos, aquí también se organiza en naciones según la procedencia geográfica y las afinidades étnicas y lingüísticas que determinan una distinción de los intereses de cada nación; así estas agrupaciones particulares entran en lucha mutua por el nombramiento del rector, que debe ser el jefe de todas, y el rector, además, entra en lucha con el canciller y termina por tomar su puesto como jefe de la Universidad.

La enseñanza, en la Universidad de París, tenía dos formas: la *lectio*, que era lectura y comentario de textos, y la *disputatio*, que era la forma más viva y eficaz, proponiendo cuestiones y contestando las objeciones, tanto sobre un tema determinado como sobre cualquiera. Esta organización de la enseñanza en París sirve como modelo a las demás Universidades, especialmente a las nacidas de la parisiense, como las inglesas de Oxford y Cambridge.

De este rápido recorrido por la Universidad medieval, hemos recogido algunos elementos que son inherentes a nuestra institución y que merecen tenerse en cuenta:

- 1) La existencia y la acción de la Universidad no pueden desvincularse del medio social del cual forma parte, porque la creación de la cultura no es tarea exclusiva de ninguna institución aislada sino de todo el conjunto de la sociedad en que tales instituciones viven y actúan. No puede pensarse en la actuación de la Universidad, así como de cualquier institución cultural, sin ponerla en relación con toda la realidad social en la que debe operar.

- 2) El influjo beneficioso que el espíritu de libertad y tolerancia ha ejercido sobre el florecimiento de la Universidad. Cuando en la Edad Media, la lucha implacable entre guelfos y gibelinos impedía a todo partidario del bando opuesto el ingreso y la permanencia en la ciudad,

Bolonia hace excepción para profesores y estudiantes, otorgándoles plena libertad y seguridad, sin tener en cuenta su procedencia ni color político. La enseñanza más importante que nos ofrece la historia de las Universidades es la exigencia de la libertad académica, cuya falta o coerción ha provocado siempre la asfixia de las Universidades. La libertad académica significa libertad de pensamiento y de crítica, de opinión y expresión para maestros y discípulos.

3) La importancia de considerar el valor intelectual y científico de los maestros como único criterio para su elección. En los períodos en que esta elección se basaba en los méritos de los profesores, de acuerdo con la exigencia de los estudiantes de tener a los mejores maestros, la Universidad alcanzó épocas de esplendor.

4) La exigencia del esfuerzo constante de superación que sólo se realiza cuando los maestros no se limitan a una actividad rutinaria, sino que buscan nuevos caminos, cumplen investigaciones nuevas y tratan de inspirar en los discípulos el amor y el esfuerzo por la indagación científica.

5) El debate como progreso del pensamiento, practicado por alumnos y maestros, en sesiones públicas durante las que se privilegiaba el arte de argumentar y la dialéctica del discurso para llegar a formar nuevas redes de conocimiento. En el diálogo, la controversia, el choque de opiniones, la discusión entre orientaciones diferentes, se producen nuevos pensamientos y así el conocimiento es producto de la confrontación, nunca un saber acabado sino en proceso.

6) La Universidad entendida como conjunto de maestros y discípulos, unidos en el mismo interés por acrecentar el legado del conocimiento resolviendo los problemas teóricos que plantean los diferentes ámbitos del saber.

7) Y en la base de todo esto la escuela, formadora durante aquellos siglos en las artes liberales, que conlleva la preparación de cada individuo formando su intelecto y su voluntad, su personalidad espiritual y su cultura básica orgánica; en una palabra, llevar al acto esa *humanitas* que se halla en estado potencial en cada uno. Y será la Universidad quien forme a los docentes capaces de realizar ese acto de humanización.